



DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110877/6/2023

X REGIÓN LOS LAGOS, 13/09/2023

VISTOS: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del D.F.L. N° 7, del 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación Facultades y la Resolución N° 10 de 2017, de la Contraloría General de la República. CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. Que esta resolución deroga cualquier otra que designe subrogantes en el cargo que se indica Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento Unidad Castro de la Dirección Regional Puerto Montt a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE UNIDAD, grado 11° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE UNIDAD, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII.

Orden de subrogación N° 1, EVE JULIETA GÓMEZ CALISTO, RUN N° [REDACTED] a contar del 11 de octubre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 15° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



1694606374048748



1694617279087



REGISTRADO

13 SEP 2023

Cargo de JEFE UNIDAD, grado 11° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3511, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE UNIDAD, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII.

Orden de subrogación N° 2, FELIPE GABRIEL ARAVENA CURINAO, RUN N° [REDACTED] a contar del 11 de octubre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 15° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE**



1694606374048748



1694617279087

